



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: JUSTIFICACION CURSO DE FORMACION DOCENTE-TENAGLIA

VISTO:

El expediente EX-2020-00290122 -UNC-ME#FCQ- - UNC-ME#FCQ correspondiente a la inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del alumno **Albano Heraldo TENAGLIA**

ATENTO:

A que el alumno ha realizado el curso de Formación Docente fuera de los plazos reglamentarios art. 26, a) Ord. 1/13 HCD, aceptado por su la Comisión de Tesis a fojas 83.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aceptar como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del alumno **Albano Heraldo TENAGLIA** el curso de Formación Docente, actividad P15-00515 : "Los Trabajos Prácticos desde una Perspectiva Didáctica" .

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.